



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5065 y 5066

05/12/2016

10810 y 10811

**AUTOR/A:** LASTRA FERNÁNDEZ, Adriana (GS)

### RESPUESTA:

En relación con la situación actual de la Sociedad Gijón al Norte y en base al acuerdo del Consejo de Administración del pasado 31 de marzo de 2016, se informa que se procederá en las próximas semanas a la convocatoria de la Comisión Técnica del Plan de Vías, que será presidida por el Secretario General de Infraestructuras del Ministerio de Fomento, con el objeto de profundizar en los estudios de la solución acordada en dicho Consejo de Administración en relación con la ubicación de la futura estación ferroviaria. Posteriormente dichos estudios serán presentados en un Consejo de Administración, para encargar en base a los mismos la redacción del proyecto básico y constructivo, así como iniciar los trabajos necesarios para la tramitación ambiental. Para ello se ha incluido una enmienda en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado en su tramitación en el Congreso de los Diputados para la redacción del proyecto acordado por la Sociedad Gijón al Norte, por importe de 500 miles de euros.

Madrid, 8 de junio de 2017